

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000755**15366**

¿Qué razones han motivado el retraso en realizar su primera comparecencia parlamentaria por parte de la Administradora única de RTVE, desde la solicitud efectuada el 12 de febrero de 2020 por ella misma?


No ha habido retraso ninguno. Solicité mi comparecencia extraordinaria ante la Comisión Mixta de Control de RTVE el pasado 12 de febrero y comparecí el pasado 10 de marzo que fue la fecha fijada por la Mesa de la Comisión Mixta.

Como ustedes saben esta Administradora provisional única no elige las fechas de sus comparecencias sino que el calendario lo fijan las Cámaras en las que su partido está también representado.

Le adjunto la comunicación de la Presidenta del Senado fijando el día de mi comparecencia.

En Madrid, a 2 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi



CORTES GENERALES

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
SALIDA 1.527
03/03/2020

Estimada Sra. Administradora provisional única para la Corporación RTVE:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades celebrará una sesión el próximo día 10 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, en el Palacio del Senado, con la celebración de las comparecencias que se detallan más adelante, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 27 de febrero de 2007:

Comparecencia de la Administradora provisional única de la Corporación RTVE, Dña. Rosa María Mateo Isasi, para dar cuenta de su responsabilidad ante las Cortes Generales. (Expte. 713/000010)
(Expte. Congreso 212/000015)
Autor: CORPORACIÓN RTVE.

Comparecencia de la Administradora provisional única de la Corporación RTVE, Dña. Rosa María Mateo Isasi, para informar de su gestión durante el año 2019 al frente de la Corporación. (Expte. 713/000011)
(Expte. Congreso 212/000016)
Autor: ANTONA GÓMEZ, ASIER (GPP) Y ONCE PARLAMENTARIOS MÁS.

Palacio del Senado. 3 de marzo de 2020.- María Pilar Llop Cuenca,
Presidenta del Senado.

Código Seguro de Verificación de este documento: Y70VMA1CFE25145FN833786274R644DD026344
Puede utilizar este código para consultar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en: <https://sede.senado.es>

SRA. ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA PARA LA CORPORACIÓN RTVE.

Director del Senado electrónico
Instituto Registral e Hipotecario
Fecha: 03/03/2020
Código Seguro de Verificación: Y70VMA1CFE25145FN833786274R644DD026344

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

21 ABR. 2020 15:12:55

Entrada 23224